

EL MUNDO TAQUIGRAFICO

Director: D. JOSÉ ALISEDO FEMENIA, Redactor taquígrafo del Congreso

Administrador: D. JOSE GOMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION: **Calle de Jovellanos, núm. 5, bajo.**

SUMARIO. — *Federación Taquigráfica Española. — Juventud de la F. T. E. — La lengua castellana y su taquigrafía. — Acerca de una conferencia. — Los Comités de los Congresos Internacionales. — De Re Taquigrafía. — Obra nueva.*

Federación Taquigráfica Española

Apertura de Curso

Con gran solemnidad y concurrencia muy numerosa, se celebró el acto de inaugurar el curso en nuestra Sociedad, el día 20 del actual. El Vicesecretario, Sr. Díaz Núñez, leyó una documentada Memoria comprensiva de la importante labor docente y cultural realizada por la F. T. E. durante el curso anterior. Nuestro Presidente, Sr. González Fonsdeviela, y D. Fernando José de Larra, alto funcionario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, especialmente invitado para presidir la fiesta, pronunciaron sendos y elocuentísimos discursos, que fueron largamente aplaudidos. Por último, se hizo entrega de los correspondientes diplomas a los alumnos premiados.

Por apremios de tiempo tenemos que aplazar hasta el número próximo la publicación de ambos discursos, cuyo conocimiento ha de

ser en extremo interesante para nuestros lectores.

A N U N C I O

Concurso extraordinario para adjudicar en el año actual la COPA DE MADRID

Recordamos a nuestros lectores que se verificará el domingo 21 del mes de diciembre próximo, en el domicilio social de la Federación, a las diez y media de la mañana, pudiendo concurrir a esta importante prueba cuantos lo deseen, pertenezcan o no a la Federación.

El ejercicio se dictará a la velocidad media de 165 a 170 palabras y la duración será de cinco minutos.

Los federados abonarán como cuota de ins-

cripción una peseta y los no federados cinco.

Las demás condiciones de este Concurso extraordinario, fueron publicadas en el número anterior de esta Revista.

XCII Concurso ordinario de velocidades

Se verificará el domingo 14 de diciembre próximo, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, con sujeción a las prescripciones reglamentarias y demás condiciones establecidas para estos concursos.

En cumplimiento de lo acordado por la última Junta general ordinaria, se celebrará también la «Prueba extraordinaria de entrenamiento», a la velocidad de 120 a 140 palabras por minuto, en las condiciones prevenidas y publicadas en el número 354 de esta Revista, correspondiente a septiembre de 1929.

Madrid, 25 de Noviembre de 1930

V.º B.º

El Presidente,

El Vicesecretario,

*Narciso González de Florián José Díaz Núñez
Fonsdeviela.*

Juventud de la F. T. E.

XXXVIII Concurso de entrenamiento

A C T A

Bajo la presidencia del ex-secretario de la Federación y Presidente de la «Juventud», D. Santiago Sanz García, quedó constituido el Tribunal, en el domicilio social, a las diez y media de la mañana del domingo 26 de octubre de 1930, actuando como Vocales la Srta. Angeles Soler Torres y D. Luis Sáez de Ibarra y de Secretario el que suscribe.

Solicitaron inscribirse en el segundo grupo (60 a 80 palabras) cuatro concursantes; en el tercero (80 a 100), tres; en el cuarto (100 a 120) cuatro; y en el quinto (120 a 140), tres. Total, catorce.

Dictados los ejercicios respectivos por los señores Sanz y el Secretario que suscribe, resultaron las siguientes velocidades, en los cinco minutos que duró cada uno de aquéllos.

Segundo grupo: 68, 75, 80, 76 y 78; promedio, 75'4. Tercer grupo: 85, 90, 95, 100 y 89; pro-

medio, 91'8. Cuarto grupo: 109, 116, 120, 116 y 118; promedio, 115'8. Quinto grupo: 128, 135, 140 137 y 140; promedio, 136.

Examinados por el Tribunal todos los trabajos, acordó por unanimidad:

Conceder en el tercer grupo: Premio a la señorita Araceli García y Aprobado a la Srta. Encarnación Chamizo y D. Francisco Vicente Sanz. Conceder el premio del quinto grupo a D. Pedro F. de la Hidalga y Aprobado a D. Ignacio Sáez de Ibarra.

Madrid, 31 de Octubre de 1930.

V.º B.º

El Presidente,

Santiago Sanz.

El Secretario del Tribunal,

Florián José Díaz Núñez.

Junta Directiva

En su reunión del 31 del corriente, se enteró de una comunicación de los señores Caballero y

Contreras, en relación con la cuestión suscitada con motivo de una conferencia celebrada en el local social; acordó, por deferencia personal a los expresados señores, publicar los escritos que a este efecto habían entregado al Sr. Presidente, y concretó los términos en que debía darse cuenta del asunto en EL MUNDO TAQUIGRAFICO.

Se dió cuenta de los informes recibidos respecto al procesamiento del taquígrafo de Bilbao don Rafael Salazar, con ocasión de la publicación de un discurso en «El Liberal», de Bilbao. cambian-

do impresiones sobre el particular, de que ya se había ocupado la Junta.

Quedó ultimado todo lo relativo al acto de la apertura de curso.

Se encomendó al Sr. Vicepresidente realizara gestiones cerca de varias casas de artes gráficas y algunos dibujantes en relación con los diplomas para el concurso Cortés.

Se dió cuenta de la situación económica, y fueron despachados varios asuntos de trámite.

La lengua castellana y su taquigrafía

por *Juan Soto*

(Continuación)

V

Un ligero exámen de nuestra lengua nos demuestra su complejidad y nos prueba que el castellano está compuesto de elementos de distinto origen, y que en su léxico figuran palabras de diferente procedencia. En efecto; el sufijo *rrro* es de procedencia ibera; las palabras *abedul*, *palafren*, etc., son celtas; los vocablos *tregua*, *guerra*, *feudo*, son germanos; *alcázar*, *alhóndiga*, *alcaide*, son voces árabes. Nuestras relaciones con los países de habla novolatina como Francia, Italia y Portugal han dado lugar a la incorporación al castellano de un grán número de palabras del habla de estos países como, por ejemplo, *jardín*, *coqueta*, *hotel*, de origen francés; *gaceta*, *diva*, de procedencia italiana; *morriña*, *sarao*, *vigia*, de importación portuguesa. Además nuestra dominación americana ha nutrido nuestra lengua de palabras de estos países como *cacahuét*, *canoa*, *huracán*, etc. etc., y constantemente la Academia de la Lengua está incorporando al

Diccionario vocablos extranjeros que, por su corriente uso, adquieren carta de naturaleza en el castellano.

Pero de todos los pueblos de la antigüedad que se establecieron en España, hay dos cuya influencia lingüística es en nuestro idioma bien notoria, nos referimos al griego y al latín, porque la mayoría de nuestras palabras constan de elementos que tienen esa procedencia.

El pueblo griego dejó a su paso por la península, huellas de su lengua en el habla primitiva ibérica; esas huellas no desaparecen al romanizarnos ni al germanizarnos, por eso no es de extrañar que al verificarse el hecho de la determinación individual del habla castellana, figuraran en ella gran número de voces (sustantivos, adjetivos y verbos, sufijos y afijos) de origen helénico, y tampoco es de extrañar, por consiguiente, que hayan llegado hasta nosotros.

Por ejemplo los prefijos: *a* (sin), *anti* (contra), *epi* (sobre); las voces que actúan como prefijos, *auto* (si mismo) *hudo* (agua) *geo*

(tierra) hupo-hipo (abajo) monos (solo) peri (alrededor): y los sufijos grapho, graphía, gráphico (escribir o describir) logo, logia, lógico (discurso); metro, metría, métrico (medir); unidas a palabras griegas forman en castellano muchos vocablos, entre los cuales, se pueden citar: acromático (a-chromatico) antagonista (anti-agon) epitafio (epi-taphos) autócrata (autos-kratos) hidrocéfalo (hudor-kephale) geórgico (ge-ergón) hipocondria (hipo-kondros); monarquía (monos-archos) pericarpio (peri-karpos) geografía (geo-grapho) monólogo (monos-logo) grafómetro (grapho-metron), etc., etc.

Mas si importante ha sido la influencia del griego en el castellano, no lo es menos la del latín, porque la romanización de España fué como todos sabemos, a base del latín vulgar. Nuestra lengua es una derivación de esa vocabula rústica, después se injertaron en ella las voces cultas y semicultas del latín literario como consecuencia del renacimiento de la cultura clásica.

Es muy curioso el proceso evolutivo del latín vulgar, primero al romance castellano, y, después, la transformación de éste al habla actual, todo debido al cumplimiento de las leyes fonéticas del menor esfuerzo y de la analogía. Así, por ejemplo, vemos que las vocales latinas sufrieron modificaciones al pasar al castellano, y que el encuentro de dos de ellas dieron lugar a la formación de los dip-tongos y de los triptongos de origen exclusivamente nuestro, como lo podemos observar en los siguientes ejemplos; castellu (castiello-castillo), vespera (viespera-víspera), nuee (nuez), nive (nieve), meos (míos), etc., etc.

Lo mismo ocurre con las consonantes que también han sufrido modificaciones en algunos casos: patre (padre), caridat (caridad), facere (hacer), han desaparecido en otros: sciencia (ciencia), y en el encuentro de dos de ellas o se ha eludido una si eran iguales, crasso (graso), o se han transformado si eran diferentes: (profectu-provecho). Además, muchas palabras de nuestra lengua, constan de elementos latinos en sus comienzos, medios y finales, como por ejemplo: bis (dos), bisabue-

lo, omni (todo), omnipotente, fero (de fero-llevar) argentifero, voro (de vorare-devora) carnívoro, inter (entre) interpolar; trans (traves de) transatlántico; forme (de forma) dis-forme; fugo (defugere-huir) prófugo, etc., etc.

Existen también en nuestra lengua familias de palabras derivadas del latín, las cuales, por medio de prefijos o de sufijos agregados a los vocablos madres han dado lugar a la formación de un gran número de voces, como por ejemplo, de la latina, audire (oir-escuchar) se derivan las castellanas auditorio, audición, auditivo, audiencia, etc.; de arbiter (árbitro), arbitrario, arbitrariedad; de negare (negar) negado, negación, negativo; de norma (regla) normal, normalidad, normalización, etcétera.

Son también muy curiosas las transformaciones ortográficas que ha sufrido nuestra lengua y de ellas podemos presentar algunos ejemplos. Así vemos que el sonido *v* era indicado por el signo de la *b* (bino-vino); que el sonido *b* era expresado en algunos casos por la letra *u* (caualleros-caballeros); que el de la *v* servía para la *u* (vn-un). Nuestra *h* aspirada era expresada en el castellano antiguo por la *f* (facemos-hacemos); la *c* en su sonido fuerte se indicaba por la *q* (quanto) o por la *ch* (christiano-cristiano); el sonido *g* se escribía antiguamente sin *u* (gerra-guerra); y el fuerte de la *g* se expresaba por la *j* o por la *ch* (hereges-herejes-hereches); el de la *j* se indicaba antes en unos casos por la *i* (iusticia-justicia) y en otros por la *ll* (muller-mujer); el de la *ll* se expresaba por la *lh* (conselho), o por la *l* (lorar-llorar) o por la *x* (xegar-llegar); el de la *ñ* se indicaba por la *nn* (anno-año) por *ny* (senyor-señor) o por *gn* (calugnia-calumnia).

Por último, en el castellano antiguo existía la concurrencia de *ph* o de *th* para expresar, respectivamente la *f* o la *t* (photografía-fotografía, cathedrale - catedral) también existían las consonantes reduplicadas, como por ejemplo: peccador (pecador), ffuerte (fuerte), rrey (rey), commo (como), etc., etc., que han desaparecido en el castellano actual.

(Continuará)

Acerca de una Conferencia

La Junta directiva de la Federación Taquigráfica Española nos envía para su publicación la adjunta nota y documentos: «Los Sres. D. Ricardo Caballero y Truchado y D. Andrés Contreras nos piden la publicación de los documentos que a continuación se insertan. Había formado la Junta directiva el propósito de que el órgano oficial de la Federación no se ocupase del asunto a que los mismos se refieren, si no era con ocasión de los acuerdos oficiales que en relación con él pudieran recaer. Venciendo su resistencia, accede a que se publiquen los documentos que a este efecto recibe de los Sres. Caballero y Contreras: lo hace por deferencia personalísima a estos señores. Respetamos sus opiniones, que no podemos compartir en muchos de los extremos a que se refieren, pero por razones fáciles de comprender no hemos de entablar polémica alguna. La Junta ha de advertir, aunque ello resulte ocioso, que sobre este asunto, que por entero pertenece a la Federación, se atiende tan sólo a los acuerdos adoptados por su Junta general.» Dicen así los documentos recibidos:

«Examinados con toda minuciosidad los episodios del incidente suscitado con motivo de la conferencia dada en ese Centro el 28 de junio último por el Sr. García Bote, sobre ellos hemos suscrito informes que desearíamos ver publicados en EL MUNDO TAQUIGRAFICO.

Análogos informes ha recibido de otros cinco compañeros. Sin que nuestros juicios impliquen la menor censura para nadie, pues reconocemos que todos se han inspirado en el mejor deseo de acierto y con la mira puesta en el enaltecimiento de nuestra profesión, lamentamos el desarrollo que ha tenido este asunto y sus derivaciones respecto a nuestro compañero García Bote, cuyas obras honran a la clase, que donde quiera que se halle estará siempre dignamente y a quien todos

los taquígrafos españoles deben respeto y consideración.—Ricardo Caballero.—Andrés Contreras.—Sr. Presidente de la Federación Taquigráfica Española.

El Cabañal (Valencia) 9 de Agosto de 1930.—Sr. D. Eduardo García Bote.—Mi estimado compañero: Leída la conferencia de usted con todo detenimiento puedo dar respuesta a las preguntas que se sirve formularme en su atenta de 26 de Julio.—I. Para contestar a la primera con algunas probabilidades de acierto necesitaría tener a mi alcance textos que no puedo fácilmente proporcionarme aquí. No poseyéndolos, me veo obligado a atenerme al recuerdo de los estudios realizados por mi hace más de cuarenta años, recuerdo que por la lejanía de su origen, ha de resultar, naturalmente, muy borroso o esfumado.—Amplio, demasiado amplio tal vez, es el concepto de la injuria en nuestro derecho positivo, como que, si no estoy equivocado, considera como tal toda expresión proferida en descrédito o menosprecio de otra persona. Esta amplitud del concepto obliga, a mi entender, a aplicarlo a los casos concretos con criterio restricto. Haciéndolo yo así, estimo que no todo aquello que pueda herir o mortificar el amor propio de una persona puede considerarse como injuria. A mi juicio, para que ésta exista es necesario que se ponga en entredicho el honor, la probidad o la buena fama del prójimo.—No creo, pues, que en la conferencia leída por usted en la Federación Taquigráfica Española el día 28 de junio último haya injuriado u ofendido gravemente a nadie, pues sus alusiones personales, hechas en ocasiones con cierta dureza y acritud, se referían solamente a errores u ofuscaciones de la inteligencia.—I. Aun en el supuesto de que, contra mi opinión, alguien pudiera hallar en las palabras de usted alguna injuria, que seguramente no merecería el concepto de grave, la

oferta hecha por usted a Fonsdeviela daba ocasión a las debidas satisfacciones y mostraba desde luego en usted la falta de intención, esencial y primordial elemento de todo delito.—III. Al contestar a su tercera pregunta me asaltan dos escrúpulos: uno, el respeto y afecto que me inspiran todos los individuos de la Junta directiva de la Federación y, en especial, su dignísimo Presidente, y otro, la circunstancia de no ser yo federado; pero, salvando estos escrúpulos, le diré con toda sinceridad que, a mi juicio, la Junta procedió con alguna precipitación al renunciar a sus cargos, sin duda por haber atribuido excesiva gravedad a las reclamaciones formuladas contra las palabras de usted y tal vez por no haberse mostrado los interesados propicios a aceptar las explicaciones que usted les ofrecía.—IV. Yo no sé el juicio que las personas extrañas a la Federación pudieran formar de la conferencia de usted; pero puedo presumirlo por el mío. A mí me pareció su peroración admirable por su forma e interesantísima por los temas en ella tratados con pericia y habilidad dignas de aplauso, pero salpicada de expresiones desagradables o mortificantes para algunas de las personas a quienes usted se refirió. Yo creo que su discurso habría ganado mucho si no hubiera usted empañado su brillantez con esas alusiones que debía haber omitido y si las estimaba indispensables, podía haberlas hecho —para ello le sobran medios a quien, como usted, domina plenamente nuestro idioma— con más suavidad, mesura y moderación. A pesar de este defecto que yo me atrevo a señalar en su conferencia, no me parece que nadie pudiera considerar que había usted comprometido en ella el buen nombre de la Federación, ni mucho menos

procedido indignamente. A lo sumo, pensaría que era usted hombre tan apasionado que no podía sustraerse de los personalismos ni aun tratando de los elevados temas que fueron objeto de su disertación y que considero dignos de ser estudiados y llevados a la práctica en la medida que la realidad permita. Mas para ello no bastaría que la Junta directiva estuviese dotada de arrestos, energías y entusiasmos. Haría falta que en el resto de la sociedad y principalmente en los taquígrafos parlamentarios reinase una unión, una compenetración, una cordialidad que hoy, desgraciadamente, no existe. Nunca con más motivo que ahora podrá decirse de nosotros que somos pocos y mal avenidos.—Contestadas en términos, a mi parecer, claros y sinceros las preguntas que usted se sirvió hacerme en su citada carta, réstame condolerme del giro que han tomado los incidentes suscitados con ocasión de su conferencia y desear ardientemente que, depouiendo susceptibilidades y rencores, todos se inspiren en los nobles sentimientos impuestos a los hombres por la Religión y la Moral social y con mayor imperio a aquellos que, por su común profesión y su frecuente convivencia, están más obligados a rendir fervoroso culto a la fraternidad. Y termino agradeciéndole su carta del 6 del actual y el amable envío de «Mi primera lección de cátedra». Ya tuve el gusto de leer este trabajo en la revista que dirigía Eztala (q. e. p. d.). Es ameno, interesante, instructivo, y el procedimiento mnemotécnico en él expuesto, muy ingenioso y original. Reitérome de usted afectísimo compañero, q. e. s. m.—Ricardo Caballero.

(Continuará)

Los Comités de los Congresos Internacionales

por *Mariano Pereda*

Recogiendo con mucho gusto lo que en su número de octubre último dice «La Taquigrafía», de Barcelona, en un artículo titulado «La Situación internacional», que suscribo en todas sus partes, considero que es llegado el mo-

mento de que las Directivas de las diversas entidades taquigráficas de España, o las ponencias por ellas designadas, se pongan de acuerdo para preparar una moción encaminada a conseguir que desaparezcan en plazo

muy breve los antagonismos que existen entre algunos elementos del Comité de Enlace y del Comité Internacional de los Congresos de Taquigrafía, que han dado motivo a que esos Congresos se hayan visto privados del valioso concurso de algunos colegas, y hasta para que se constituyan dos Comités con el mismo fin, lo que ha determinado el que desde la reunión celebrada en Lausanne en el año 1924, se haya producido un cisma debido a que los que componen el Comité Internacional, no han querido reconocer la legitimidad de aquel Congreso verificado en Suiza y después reunan ellos otros Congresos sin conocimiento del Comité de Enlace, nombrado en Lausanne.

El que esta anómala situación continúe no puede ocasionar más que perjuicios para la clase taquigráfica de todos los países, y por ello es absolutamente preciso que, cediendo de su parte todo lo posible cada uno de los protagonistas de este cisma, lleguemos rápidamente a una franca solución de concordia que haga renacer aquella hermosa confraternidad que era la característica de los Congresos Internacionales de Taquigrafía, los que, aun en el supuesto de que, como algunos han dicho, no tengan una finalidad verdaderamente práctica, sirven, por lo menos, y ello ya es bastante, para estrechar los lazos de amistad y de compañerismo de los que en todo el mundo civilizado nos dedicamos a la misma profesión.

Esta moción a que antes me refiero, podría comunicarse a los distintos miembros de ambos Comités (el de Enlace y el Internacional) para que ellos a su vez estudiaran la cuestión con el mayor cariño, prescindiendo de prejuicios, y vieran la forma de dar al asunto una definitiva y amistosa solución, olvidando noblemente las rencillas personales que hayan podido ser causa de esta separación que, repito, a nada bueno ha de conducir y que desde luego priva a unos y a otros del contacto de colegas de diferentes naciones y hasta de conocer los interesantes trabajos que, dentro de una completa armonía, podrían llevarse a cabo por las eminentes personalidades de la Taquigrafía.

Una vez depuesta toda intransigencia y guiados todos por el mismo pensamiento de

unión y prosperidad de la clase taquigráfica, me atrevo a lanzar la idea de que, puesto que hay actualmente en proyecto dos Congresos, uno patrocinado por el Comité Internacional para celebrarlo en Nápoles, y otro convocado por el Comité de Enlace para que se verifique en una población alemana, fuera la suerte la que decidiera cual de ellos había de reunirse primero, siguiendo después ya el orden natural en todos los sucesivos. Esto en el caso, claro está, de que los ponentes no encontraran otra forma mejor para llegar al fin deseado.

Y si lo que acabo de indicar no fuera viable queda todavía el cumplir el acuerdo tomado en el Congreso de Budapest respecto a la creación de una Asociación Universal de Taquígrafos, que pudiera muy bien ser la que organizara en adelante los expresados Congresos Internacionales, con lo que quedaban anulados ambos Comités. Ignoro lo que sobre esto hayan hecho mis queridos amigos los Sres. Sorribes y Arconada, Delegados de la Federación Taquigráfica Española en aquel Congreso de la ciudad del Danubio; pero en todo caso ellos tienen la palabra.

En aras de la buena intención que me guía en este asunto, apuntado ya en otras ocasiones, espero que la idea expuesta en «La Taquigrafía» y modestamente apoyada por mí, no caerá en el vacío, máxime teniendo en cuenta los altos prestigios de que gozan todos los elementos que constituyen las Directivas de las Asociaciones taquigráficas de España y el indiscutible amor que profesan todos ellos al arte-ciencia que practicamos.

— — —

Los Sres. Sorribes y Arconada, amablemente aludidos por el Sr. Pereda en el precedente artículo, nos manifiestan que nada han podido hacer en el asunto de que se trata, puesto que los encargados por el XV Congreso Internacional de Estenografía de invitar al Presidente del Comité Internacional, M. Buisson, a ingresar en la Asociación Mundial de Taquígrafos, que el citado Congreso acordó constituir para llegar a un acuerdo, por lo que se refiere a la dualidad en la organización de

Congresos internacionales, fueron MM. Schak, Muranyi, Fuchs y Estoup, sin que los mencionados colegas españoles tengan noticia alguna del resultado de tal gestión, que ni siquiera saben si ha tenido efecto.

A propósito de esta cuestión, hemos recibido un comunicado del *Institut Sténographique de France* en que se hace constar que enterada dicha entidad de la organización de dos Congresos internacionales, cuya celebración coin-

cidirá en el año 1931, perpetuando así la división internacional, hace público que se abstendrá oficialmente de toda participación, añadiendo que tres miembros de su Consejo, MM. Denis, Navarre y Boell, han dimitido sus cargos en el Comité internacional.

Esta decisión, adoptada ya hace tres años por el *Institut Sténographique de France*, ha sido ratificada ahora asociándose a los acuerdos de la Federación Estenográfica Italiana y de otras muchas importantes agrupaciones de Europa.

De Re Taquigrafía

«Era para el hombre cuestión de honor triunfar del espacio y tiempo cósmicos, que carecen por completo de sentido, y no hay razón para extrañarse de que nos produzca un pueril placer hacer funcionar la vacía velocidad, con la cual matamos espacio y yugulamos tiempo. Al anularlos, los vivificamos, hacemos posible su aprovechamiento vital, podemos estar en más sitios que antes, gozar de más idas y venidas, consumir en menos tiempo cósmico más tiempo vital».

(José Ortega y Gasset, «La Rebelión de las Masas», capítulo titulado «El crecimiento de la vida.»)

¡Ah la velocidad! ¡El placer de la pluma ligera brincando sobre el papel, acompañando en vertiginoso baile la ágil palabra del orador! ¡La mágica pluma taquigráfica que absorbe en su tinta los ricos jugos que fluyen de la inspiración caldeada del que se dirige a una asamblea numerosa, y cuyos conceptos, luego de haber pasado por la rauda zarabanda de los múltiples martillos que los dedos gimnastas del mecanografista mueven con ritmo endiablado bien que consciente, leerá, meditará, discutirá y juzgará con calma el gran juez que es el público, y quedarán conservados en forma imperecedera, como se conservan aun las

famosas «catilinarías» ciceronianas, gracias al precioso arte de la escritura culta! Este es el encanto de la profesión taquigráfica en su aspecto oratorio y político; pero prescindiendo de sus atractivos puramente profesionales, preguntémonos cuales son sus ventajas.

El chico que va al Instituto empieza a emplearla, mediado el cielo, en tomar apuntes. Este «entrenamiento» le proporciona la velocidad; y la consulta constante del diccionario y de los textos para comprobar y rectificar datos, la concentración, el desfile o repaso rápido de todos los conocimientos que constituyen su pequeño acervo intelectual, la reflexión, los «puzzles» que a veces, tiene que descifrar, todo este esfuerzo que la traducción exige, da un carácter eminentemente formativo a esta disciplina, y sólo quien ni remotamente la conociera podría ponerlo en duda o discutirlo. El bachiller taquimecanógrafo sale del Instituto excelentemente preparado para ingresar en una universidad y sacar de sus estudios el máximo provecho al tomar íntegras las explicaciones, los apuntes y las conferencias que en esta época de su preparación suelen menudear. Podrá además tomar rápida-

mente notas de textos y diccionarios que no puede sacar de las bibliotecas. Y los que no vayan a dichos centros, porque a partir de entonces se dediquen a alguna profesión liberal, tendrán acogida preferente en todas las oficinas mercantiles o profesionales: el comerciante y el abogado para dictarles cartas y autos apreciarán mucho su habilidad. Porque, permitasenos esta pequeña digresión:

Reconocemos que los fines de la segunda enseñanza son antes formativos que utilitarios, pero piénsese en el gran número de padres (los de aquellos chicos que al salir del Instituto hayan de empezar a ganarse la vida) que necesitan que sus hijos estén algo más que formados intelectualmente y que salgan de aquellos centros a los dieciseis años con conocimientos de algo más que de ciencias que, aparte su nobleza, carecen de aplicación práctica en la rutina de una vida profesional. Considérese por un momento en lo que disminuiría el número de alumnos de segunda enseñanza de no tener la Aritmética, la Gramática y otras asignaturas, un provecho práctico inmediato. Si este ciclo no consistiera más que en conocimientos históricos, astronómicos, de lenguas muertas, etc., la matrícula de los Institutos de segunda enseñanza se reduciría notablemente.

«Ahora que todo es actividad y movimiento, cuanto ahorre trabajo o lo abrevie ha de considerarse como elemento indispensable para la vida. Así se explica el gran desarrollo que la Taquigrafía ha tenido en todos los países pues en ella encuentran todas las clases sociales el medio apropiado para el completo desenvolvimiento de su actividad».

No es útil solamente para empleados de comerciantes y profesionales, sino para estos mismos: el comerciante que toma pedidos por teléfono o recibe otras noticias por este conducto; el abogado que de boca de sus clientes y de los testigos toma datos que necesita tener bien presentes en el momento de hacer su exposición o que estudiados y desarrollados en la calma de su despacho hayan de influir decisivamente en el proceso; el médico que reúne en pequeño «blok» (Estenografía: «stenos», apretado; «graphein», escribir; escritura cor-

ta) las numerosas quejas y manifestaciones del doliente, que le han de servir para hacer un diagnóstico más preciso; y en fin para los innumerables casos en que convenga recordar y fijar palabras textuales, la Taquigrafía es el medio único y excelente.

Formidable es el adelanto que la introducción de este arte representa para la información periodística. Brevemente toma el taquígrafo las conferencias de las empresas informativas y de los corresponsales que, mecanografiadas con rapidez, pasan inmediatamente a los linotipistas. Recoge en su blok manifestaciones, de las figuras políticas que informarán al público de la marcha de los intereses del Estado, etc., etc. No podrían sin su auxilio contestar personalmente su infinita correspondencia aquellos magnates de la industria norteamericana que, en instantes nada más, dictan medio centenar de cartas a su secretario, y mientras éste escribe esa correspondencia, selen ellos de la oficina a tratar otros asuntos, atienden al teléfono y a los visitantes, y vuelven a dictar después, varias veces quizá durante la jornada; ni podrían nuestros próceres sin ella atender el copioso correo que a diario les agobia; realizar su obra aquellos autores fecundos que lanzan anualmente a las bibliotecas una porción de volúmenes.

Bien fué apreciada su importancia, muy antes de la Era Cristiana, por la cultura superlativa de los griegos, que en caracteres pétreos tenían grabado su alfabeto taquigráfico en las paredes de la Acrópolis de Atenas y que posiblemente habían recibido las primicias de este arte de los inquietos fenicios, ingleses de la antigüedad. Se sabe que Jenofonte hizo uso de ella para recopilar las doctrinas de Sócrates. Pero aun encareció su valor el sentido práctico de los romanos, que la enseñaron en sus escuelas para que los educandos pudieran tomar fácilmente las explicaciones de sus profesores, y a estas escuelas asistían personas de todas las clases sociales, incluso los emperadores. Dícese que adquirieron su conocimiento de la detallada exposición que hiciera Plutarco del sistema seguido por Sócrates y que fué la base de las notas tironia-

nas (principales documentos taquigráficos que se conservan). Vespasiano, Augusto y Tito, y otras personas ilustres de aquel tiempo, fueron peritos en Taquigrafía. Plinio el joven siempre llevaba consigo taquígrafos que tomaban al pie de la letra las arengas que dirigía al pueblo. Tirón—de quien tomaron su nombre las notas tironianas, pues a él están atribuidas—esclavo primero y después liberto y amigo de Cicerón, legó a la Historia las famosas oraciones de este gran tribuno, tomadas taquigráficamente. No es descabellada la suposición de varios historiadores de que fuese Cicerón el autor o colaborador de estas notas, pues teniendo en cuenta que era persona orgullosa y pagada de sí misma se explica que quisiera que su verbo perdurase.

Nosotros damos a la Taquigrafía el nombre de escritura culta. Si bien es verdad que para el comercio y otras limitadas esferas profesionales bastan los conocimientos particulares del tráfico o profesión correspondientes, el taquígrafo que se dedique a tomar conferencias políticas y sobre asuntos varios, necesita poseer una cultura general muy extensa, sin la cual apenas podría traducir, pues sabido es que la escritura taquigráfica nunca es literal como la del alfabeto fenicio, y sí en los primeros grados es sencillamente silábica, cuando se alcanzan las más altas velocidades es casi ideográfica, de donde resulta que no se puede

leer sin un conocimiento exacto de las ideas representadas. Esto hace que el que la practica esté siempre en trance de aumentar su ilustración y posea cada vez conocimientos más vastos.

Entre los ilustres cultivadores contemporáneos de este arte, merece mención el insigne dramaturgo irlandés Bernard Shaw, que ha encontrado en la Taquigrafía el medio de atrapar el fino y abundante caudal de ideas que brota de su ingenio celta sagaz y profundo. Bernard Shaw escribe sus comedias en Taquigrafía y su secretaria la señorita Blanca Patch las mecanografía para darlas a la imprenta. «Pigmalión» fué así escrito, como él mismo lo hizo constar en su prefacio.

Por todo lo dicho se verá con claridad y evidencia lo necesaria que es esta asignatura en la Segunda Enseñanza, Escuelas de Comercio y Escuelas de las Sociedades económicas principalmente, y en muchísimas más actividades humanas, por lo que convendría fuese más estimada y alentada su enseñanza por quienes tienen el deber de preocuparse de la cultura y capacitación de los ciudadanos españoles.

M. LESTEIRO

Profesor de Taquigrafía y Mecanografía en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pontevedra.

De *El Faro de Vigo*

Octubre, 1930

O b r a N u e v a

Con el título de SUPERTAQUIGRAFIA, don Julio Díaz Amigo ha dado a la publicidad un tratado en el cual dedica 77 páginas a la exposición y desarrollo de su sistema de escritura abreviada. Con afectuosa dedicatoria nos ha enviado dos ejemplares, dándonos así motivo para un obligado comentario.

El título de la obra, no solo nos causó sorpre-

sa, sino que hasta llegó a producirnos alguna alarma. Temimos que ese invento viniera a dejar, no ya anticuado, sino hasta inservible, el sistema que, a costa de tantos desvelos, habíamos llegado a practicar y enseñar con cierto éxito, hasta que hojeando la obra cesó nuestro sobresalto.

¿Por qué, en uso de un derecho indiscutible, el Sr. Díaz Amigo antepone a la palabra TAQUI-

GRAFIA el prefijo SUPER? Por tres razones: Primera, que el sistema que expone es distinto del anticuado que Martí inventó. Segunda, que puede aprenderse en veinte días (ni uno más, ni uno menos). Tercera, que con él los taquígrafos pueden llegar a la interlectura o leerse mutuamente, como él dice.

Examinemos brevemente las partes que comprende el mencionado folleto.

Alfabeto. Martí tomó para el suyo las semicircunferencias, los diámetros del círculo y cierta modificación inicial de éstos. El Sr. Díaz Amigo lo saca, según afirma, del alfabeto común: las vocales, de las correspondientes minúsculas, lo cual no es enteramente exacto, porque si bien la *e* y la *i* son parte de las iguales letras tipográficas y la *o* y la *u* salen de estas vocales manuscritas, la *a* es un rasgo que no se encuentra ni en uno ni en otro caso; es un añadido o aditamento inicial de su análoga vocal manuscrita. Las consonantes *b*, *ch*, *l*, *n* y *r* se derivan, efectivamente, de sus correspondientes letras de la escritura común; pero la *f* es un trazo ficticio que sustituye al lazo de esta misma letra manuscrita. Las demás consonantes, a excepción de la *m* que no guarda analogía con ninguna otra del alfabeto común, tienen su raíz en las mayúsculas de los caracteres de imprenta.

Comparando estos signos con los del alfabeto martiniano nos sorprendió comprobar que, exceptuando la *l*, todos son iguales, salvo diferencias de significación o representación fonética, a los ideados por Martí. Entonces caímos en la cuenta de que lo que el Sr. Díaz Amigo había querido hacer es emplear, como lo hizo ya hace bastantes años el Sr. García Bote, en su ESTENOGRAFIA ESTATIGRAFICA, un procedimiento mnemotécnico para facilitar el estudio de los signos literales taquigráficos.

Dicho esto, cabe preguntar: ¿por qué enmendar la plana al fundador de la Taquigrafía Española para concluir por hacer lo mismo que él hizo y por constituir como él el alfabeto taquigráfico con signos rectos, curvos y mixtos? En este punto se halla el Sr. Díaz Amigo en el mismo caso de aquel paleta que decía: «En mi pueblo todos *tien* mote, menos yo, y para *distinguirme* me llaman el Tío Sinmote.»

En las supresiones el Sr. Díaz Amigo establece

la de la *e* y la *i*, en los diptongos escribe la segunda vocal y en los triptongos la primera y la tercera. Omite, como los martinianos, las consonantes supérfluas o enfáticas. En esto, como se ve, no hay más novedades que las puramente arbitrarias de los diptongos y triptongos.

Los signos de declinación, divididos en simples y compuestos, los representa con trazos deducidos de los alfabéticos, pero de menor tamaño. Esta innovación no es original más que en su desarrollo porque, entre otros casos, puede observarse en la reforma efectuada por Caballero. Los signos de declinación compuestos llevan indistintamente el relativo *que* o *cual*. El que menos de éstos, exige tres movimientos de mano o cambios de dirección.

Las terminaciones o desinencias se derivan también de los signos uniliterales. Esta es la principal y más atrevida innovación de la obra en que nos ocupamos; pero también en ella ha tenido el Sr. Díaz Amigo un precursor: el P. Emiliano Fuentes. En este extremo no podemos tributarle nuestro aplauso, porque lo mejor del sistema martiniano lo constituyen, a nuestro juicio, esos rasgos poliliterales. Son cursivos, se enlazan fácilmente con los de consonante y preposición, son, en su mayoría, rasgos o escapes de pluma de facilísimo trazado y, en general, comprenden uno o dos movimientos de mano y sólo algunos, los de curva espiroidea, exigen tres. En cambio, casi todos los ideados por el Sr. Díaz Amigo son de difícil trazado y algunos tan inadecuados para una escritura veloz como los verticales y los diagonales de izquierda a derecha con movimiento final de retroceso.

Sesenta son los signos de terminación utilizados por el Sr. Díaz Amigo; pero como en todas las secciones las variantes con que se expresan las consonantes que anteceden a la básica son las mismas, pueden reducirse, en realidad, a trece.

Algunos autores de obras taquigráficas reconocieron, antes que el Sr. Díaz Amigo, el inconveniente que, para el estudio de las desinencias, encerraba el agruparlas solamente por su forma prescindiendo de los significados y, últimamente, Caballero que se ha atrevido a reformar el alfabeto martiniano, constituyendo otro, análogo al de Duployé, formado solo por líneas rectas y

arcos de círculo, de los cuales, anticipándose al Sr. Díaz Amigo, ha derivado los signos de declinación y los prefijos, al llegar a las terminaciones contuvo su espíritu innovador y se limitó, en su afán de sistematización, a agruparlas por su consonante característica, estableciendo entre las de cada grupo cierta conexión, no solo en la forma, sino también en los significados.

Los pronombres afijos se representan en la obra del Sr. Díaz Amigo por un pequeño trazo en la dirección de la consonante correspondiente y que se coloca, no a continuación, sino debajo de la terminación final, procedimiento que no consideramos muy aceptable, porque exige dos movimientos de mano.

Con análoga figura a la de las consonantes, aunque reducidos en tamaño, representáanse los prefijos en la obra de que hablamos. Se dividen en simples y compuestos. Estos se distinguen de los primeros en que llevan además un trazo de la misma dirección que tendría la consonante inicial de la segunda sílaba.

Pocas diferencias, en cuanto a sistematización ofrece esta parte de la obra que analizamos, con relación al magistral e insuperable tratado de preposiciones de Entreríos.

El Sr. Díaz Amigo publica luego en su folleto una lista de abreviaturas, algunas de las cuales apenas simplifican la escritura taquigráfica.

Desde la página 77 a la 92 se inserta una tabla de ejercicios graduados que deben repetir los alumnos hasta poder escribirlos en dos minutos. Son tan ingeniosos que no renunciamos al gusto de insertar uno, para solaz de nuestros lectores.

«El hecho de que una trucha se esté dando duchas siempre, no es motivo para que esos gachones, más chulos que un ocho, imiten las planchas echándose al agua desde la lancha, porque como el mar no tiene colchones y es muy ancho y más blando que corcho, se marchan al fondo y los peces los pinchan el cuerpo en el nicho marítimo de las anchoas del archipiélago. Es una dicha ver a los sorches quitarse las chaquetas, descubrir el pecho, arrojar sus cinchas (?) de reenganchados y desde el perchero que lleva la lancha, lleno de bolchacas, sacar la salchicha que tragan como si fueran chinches, y tirarse al lecho del mar, buscar, henchidos de amor propio y relinchando como caballos de Vilches, las ricas an-

choas que luego pinchamos con palillos en los bares que sirven aperitivos hasta a los archiduchos.»

Estas gamas constituirán, seguramente, un ejercicio muy agradable y ameno para los alumnos y no solo les llevarán al dominio del sistema y a la adquisición de la velocidad, sino que hasta podrán llegar a inmunizar su cerebro contra el vértigo y la locura.

El Sr. Díaz Amigo nos ha privado del placer de ver el texto taquigráfico de alguna de estas gamas. Hubiéramos así podido apreciar en conjunto el aspecto gráfico de la supertaquigrafía y formarnos alguna idea respecto a la posibilidad de la interlectura, problema cuya solución es, hasta ahora, en la escritura abreviada como el de la cuadratura del círculo en geometría o el del movimiento continuo en física. A eso se llegará cuando puedan salvarse estos pequeños obstáculos: que cada monograma no tenga más que una versión y que pueda evitarse la deformación, forzosamente impuesta por las velocidades extremadas.

El Sr. Díaz Amigo afirma que con su obra hay más que sobrado para hacerse un gran taquigrafo. ¿Por qué no un supertaquigrafo, para que el título profesional marche de acuerdo con el del arte que profesa?

Después de esa afirmación tan categórica, el Sr. Díaz Amigo reacciona y añade: En todo caso, podemos decir que nos engaña la apariencia del bien, y termina aconsejando a los que juzguen su obra que lo hagan *dentibus albis*.

Nosotros, con la mejor intención y con los dientes muy blancos (nos los limpiamos a menudo con perborol) tributamos nuestro aplauso al Sr. Díaz Amigo por el espíritu de sistematización que domina en su libro y aunque en algunos extremos, singularmente en el de las terminaciones, no podemos mostrarle nuestra aprobación, le deseamos los más lisonjeros éxitos.

Nos permitimos, sin embargo, después de lo dicho, insinuarle amistosamente que no reniegue, tan resueltamente como lo hace al comienzo de su obra, del aforismo latino *Nihil novum sub sole*, que en su vetusta existencia no ha cometido el pobre grandes injusticias.